



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



Alcaldía de
Echeandía
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

OF. Nº 25 CCPID-E 2026
Echeandía, 6 de marzo del 2026

INGENIERO

Juan Carlos Ipiales

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN ECHEANDIA

Presente

De nuestra especial consideración

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos el Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Echeandía, a la vez hacemos oportuna la ocasión para desearle éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de la institución y de la ciudadanía en general.

De acuerdo al cronograma de actividades del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2025, y en vista que su elección como nuevo Presidente de la Asamblea Local Ciudadana fue el viernes 6 de marzo del 2026, el CCPID-E como una institución adscrita al GADMCE- **remite a su autoridad los siguientes documentos habilitantes:**

- EI POA DEL CCPID-E DEL AÑO 2025
- PLAN ANUAL DE COMPRAS PÚBLICAS PERIODO 2025
- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PERIODO 2025

Por la acogida que se dé al presente anticipamos nuestro sincero agradecimiento consideración y estima.

Me suscribo de usted no sin antes agradecerle

Atentamente:

.....
Lcda. Jhuleth Naranjo
PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E

.....
Abg. Duberli Pazos
SECRETARIO TECNICO DEL CCPID-E

